

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SECTOR Y PERSPECTIVAS

LENNIN QUISO CORDOVA

Febrero de 2026



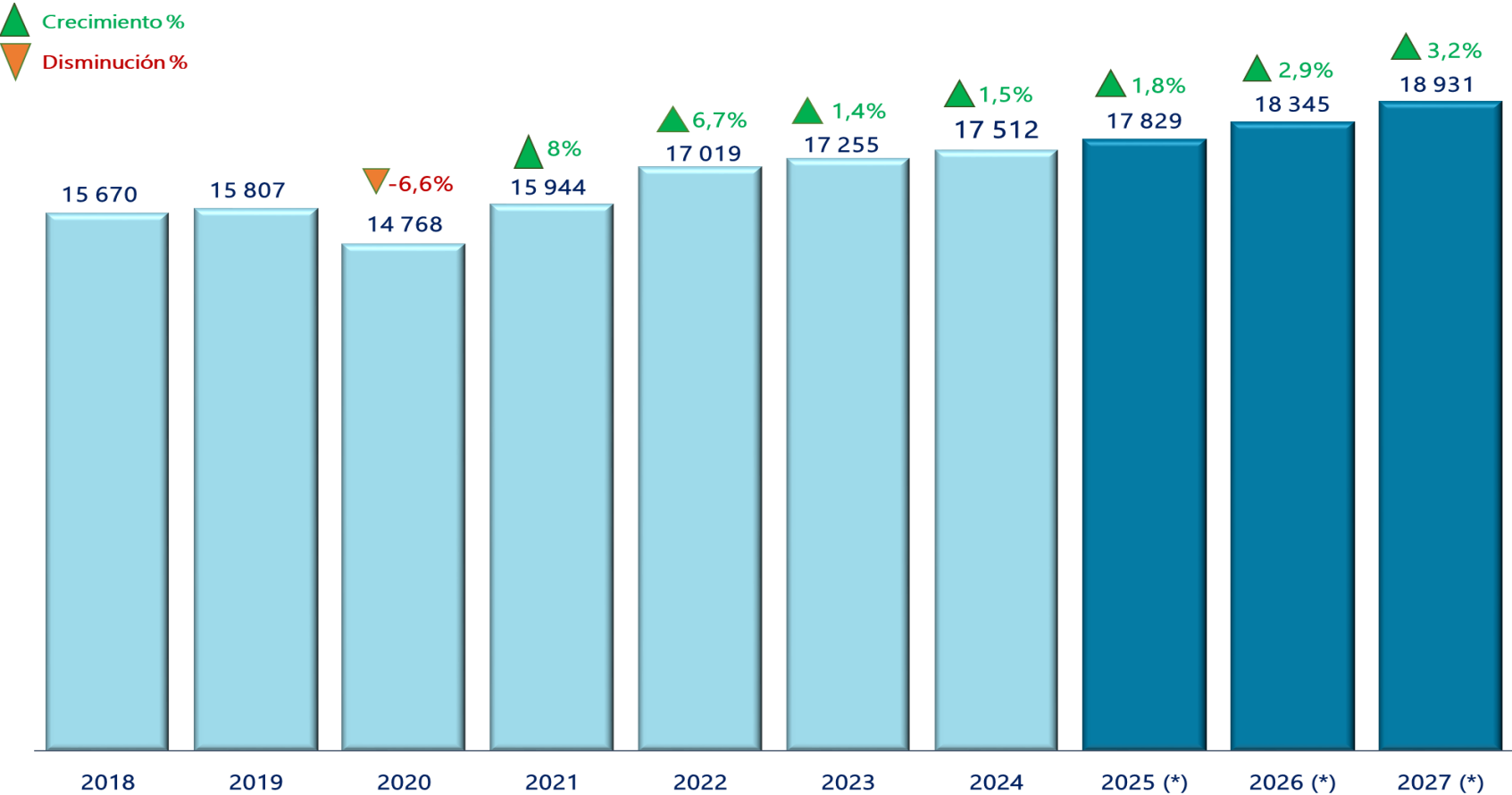


DINÁMICA DE LOS INGRESOS DEL SECTOR



PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS, SE ESPERAN MAYORES INGRESOS EN EL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Ingresos correspondientes a servicios públicos de telecomunicaciones
(en millones de S/)



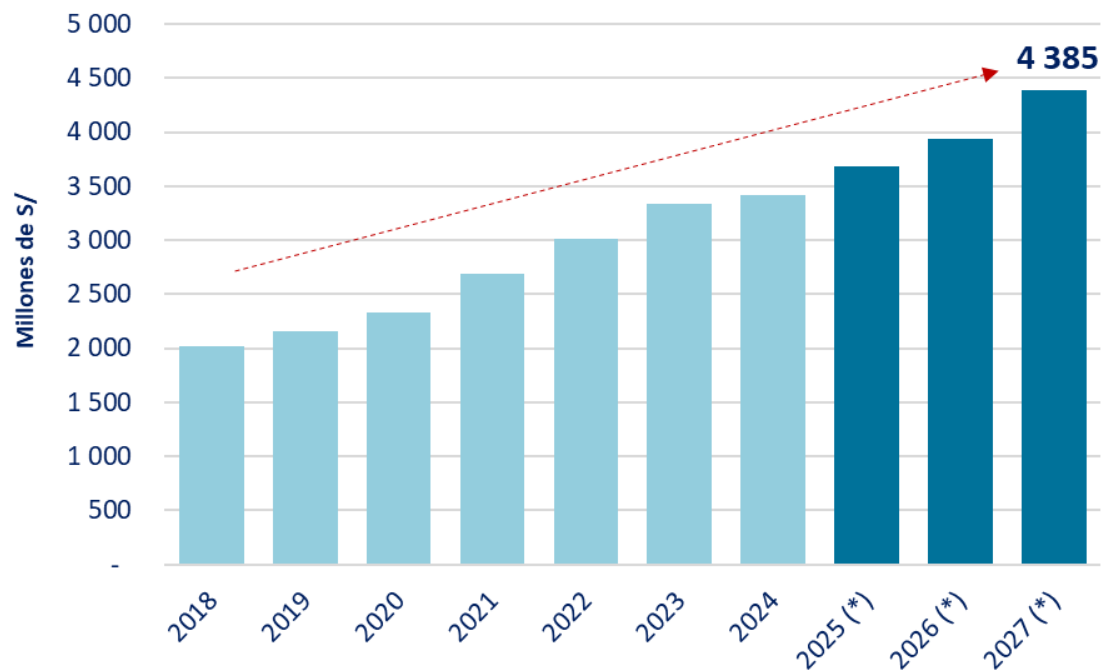
Se espera un crecimiento ininterrumpido de los ingresos, asociado a los mayores ingresos en servicios móviles e Internet fijo.

Fuente: NRIP / Elaboración: DPRC – Osiptel. / Fecha de corte: 09 de febrero de 2026.
(*) Valores Proyectados

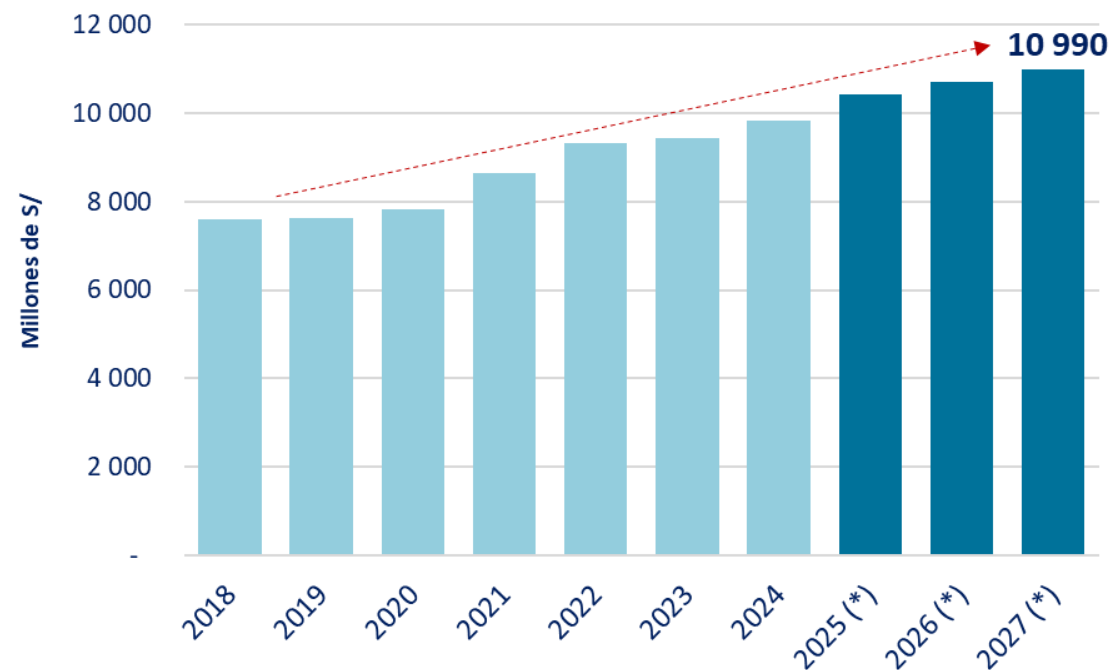
SERVICIOS MÓVILES E INTERNET FIJO IMPULSARÁN EL CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS

Evolución de ingresos por servicio (en millones de S/)

Internet Fijo



Servicios Móviles



Fuente: NRIP / Elaboración: DPRC – Osiptel. / Fecha de corte: 9 de febrero de 2026.

(*) Valores proyectados

La expansión de los ingresos en Servicios Móviles e Internet fijo está sustentada en la expansión de las líneas móviles con renta mensual, y en el incremento de conexiones de internet a través de fibra óptica, la cual al cierre del 2025 representa el 82% de la planta total en el mercado de internet.



DINÁMICA DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR



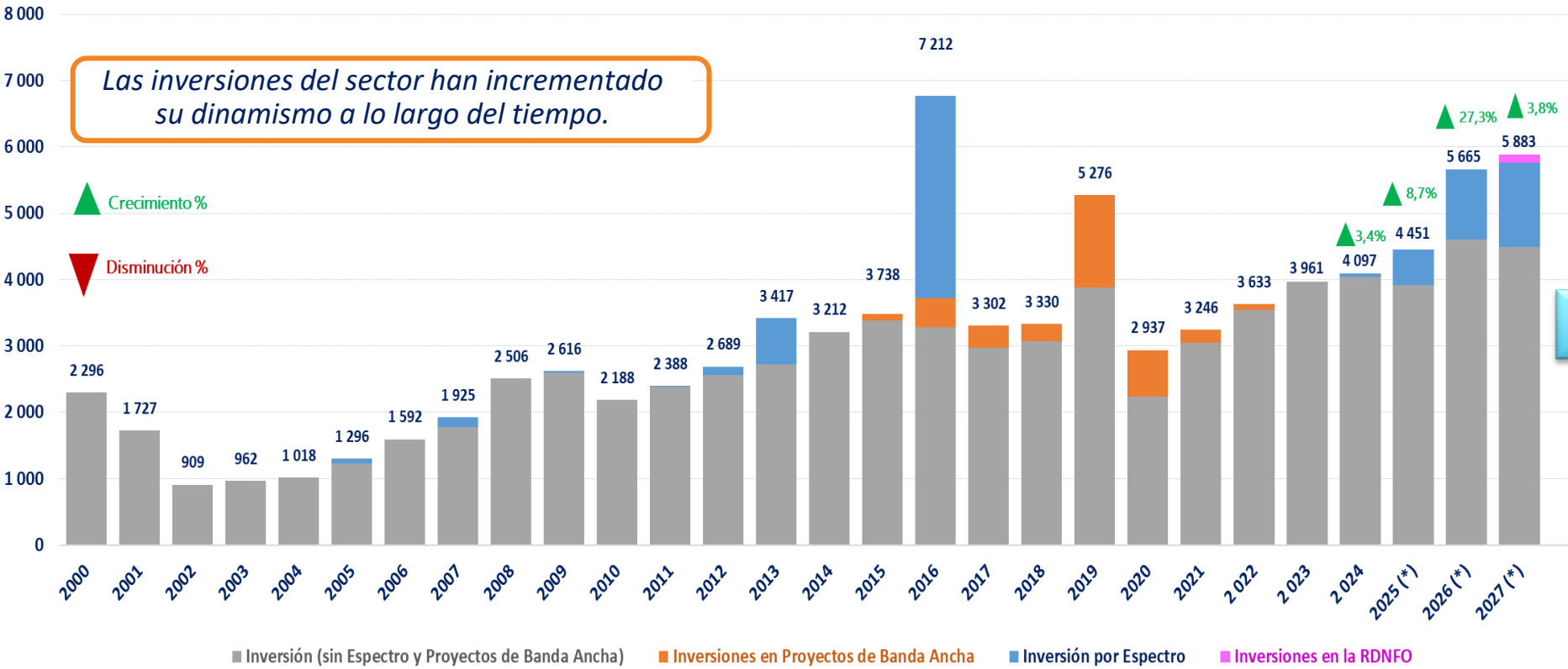
TENDENCIA CRECIENTE DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR

Inversiones (expresado en millones de Soles)

Tasa de crecimiento anual compuesta de **8,7%** 2020 - 2025

Mayor expansión de los servicios de telecomunicaciones:

- Expansión de la tecnología 5G
- Mayor despliegue de fibra óptica

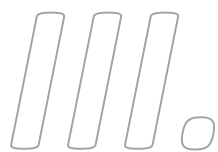


INVERSIÓN PROMEDIO SIN
ESPECTRO NI PROYECTOS DE
BANDA ANCHA (2014-2025):

**S/ 3379
MILLONES**

Fuente: NRIP, Estados Financieros Auditados de las empresas operadoras y reportes corporativos de las empresas operadoras / Elaboración: DPRC-Osiptel
Fecha de corte: 16 de febrero de 2025.

(*): Valores Proyectados, que incluye datos de la última “encuesta anual sobre expectativas de inversiones en el sector telecomunicaciones” y los datos difundidos por Integratel Perú y Entel en sus últimos reportes corporativos (al cierre de 2025).

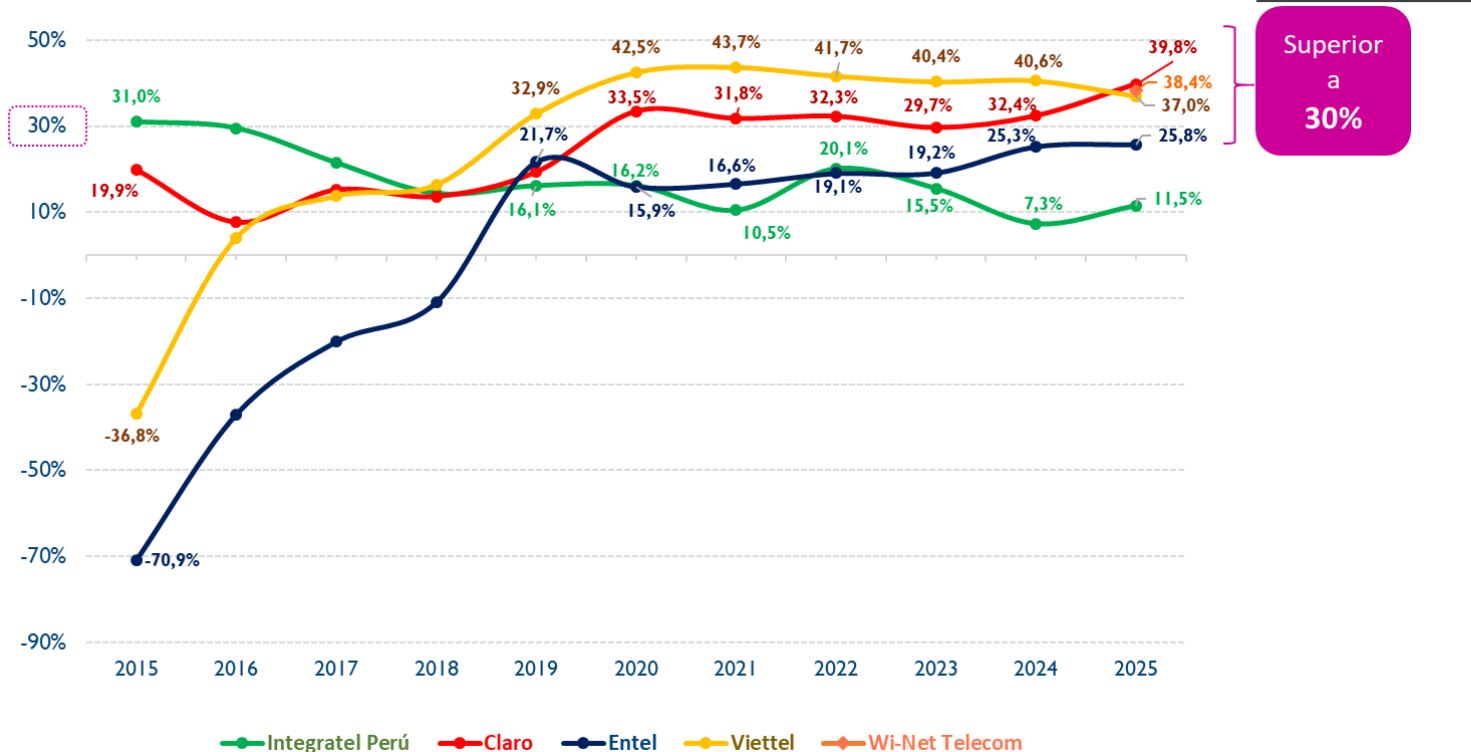


RENTABILIDAD DEL SECTOR



LAS RENTABILIDADES OPERATIVAS HAN ALCANZADO NIVELES SUPERIORES AL 30%

Evolución del margen EBITDA del sector telecomunicaciones en el Perú (a diciembre de 2025)



- La **rentabilidad operativa** del sector, medida a través del **margen EBITDA**, registró una mejora significativa desde 2015, impulsada por el crecimiento sostenido de los ingresos.
- Al cierre de 2025, varias empresas del sector registraron márgenes EBITDA superiores al umbral del 30% (*), siendo este último **valor considerado** como una referencia para calificar como **saludable** la rentabilidad operativa obtenida.

Notas:

(1) Durante los primeros años de operación de Entel y Viettel –desde su arribo al mercado peruano– registraron márgenes EBITDA negativos. En el caso de Viettel, su margen EBITDA fue negativo hasta el año 2015; mientras que, en lo que respecta a Entel, su margen EBITDA fue negativo hasta el año 2018. Desde el año 2018, los márgenes EBITDA se han situado en terreno positivo.

(2) Los márgenes EBITDA de Viettel y Wi-Net Telecom Telecom se encuentran a setiembre de 2025.

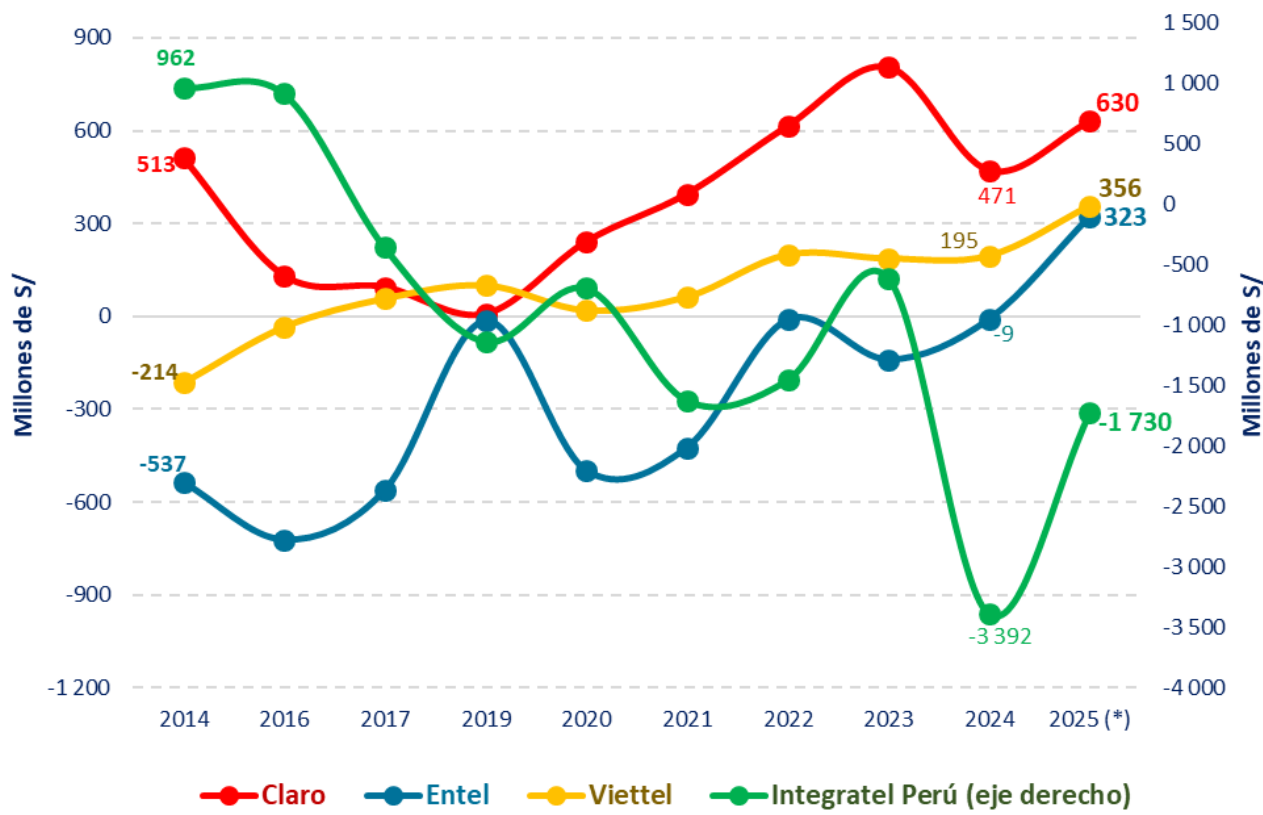
(3) Los márgenes EBITDA de Integratel Perú, Claro y Entel, corresponden al cierre de 2025 y fueron reportados en sus respectivos reportes corporativos.

Fuente: NRIP y Estados Financieros de Integratel Perú (reportado a la SMV) / Elaboración: DPRC – Osiptel.
Fecha de corte: 16 de febrero de 2026.

(*) Diversas consultoras globales especializadas en el sector (como McKinsey & Company, RIS [Research ICT Solutions] y MTN Consulting, Inc.), consideran el **umbral del 30%** como una referencia del margen EBITDA y un valor superior es considerado como un indicador saludable de rentabilidad y eficiencia operativa.

LAS UTILIDADES NETAS EN EL SECTOR, EN GENERAL, HAN EVOLUCIONADO FAVORABLEMENTE

Evolución de las utilidades netas del sector telecomunicaciones en el Perú (a diciembre de 2025)



En el último año, el **beneficio neto** para los accionistas ha mejorado **significativamente**.



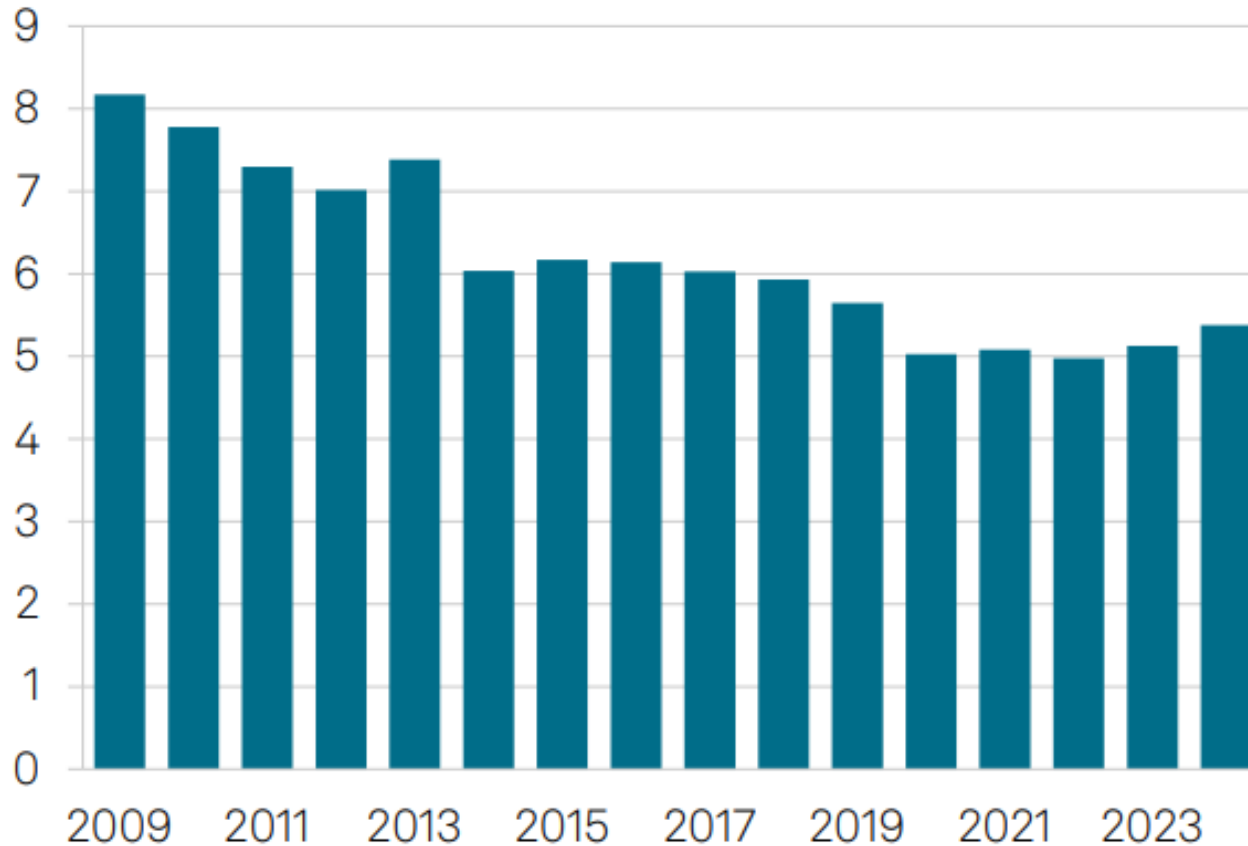
(*) Valores proyectados.

(1) Para el 2025, las cifras de **Claro** y **Entel** corresponden a valores proyectados, considerando la información pública de sus **reportes corporativos**. En el caso de **Viettel**, se empleó la información a setiembre de 2025 (reportado en el marco de la NRIP). En ambos casos se consideró que se mantienen las condiciones para obtener los márgenes netos registrados al cierre de setiembre de 2025.

(1) En el caso de **Integratel Perú**, la utilidad neta y margen neto de 2025, provienen de la información publicada en su **último reporte corporativo**.

ROIC DE LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES, A NIVEL GLOBAL, SEGÚN LA AGENCIA INTERNACIONAL DE CLASIFICACIÓN S&P GLOBAL RATING

ROIC de la Industria de las Telecomunicaciones a nivel global, al cierre de 2024 (ROIC en %)



Return on invested capital = $\frac{[(\text{Earnings before interest and taxes}) \times (1 - \text{Effective Tax Rate})]}{(\text{Average Interest-bearing debt} + \text{Average Shareholders' equity})}$

(*) Tomado de S&P Global Ratings (2025). *Industry Credit Outlook 2025 | Telecommunications* (pp.26-27).

S&P Global
Ratings

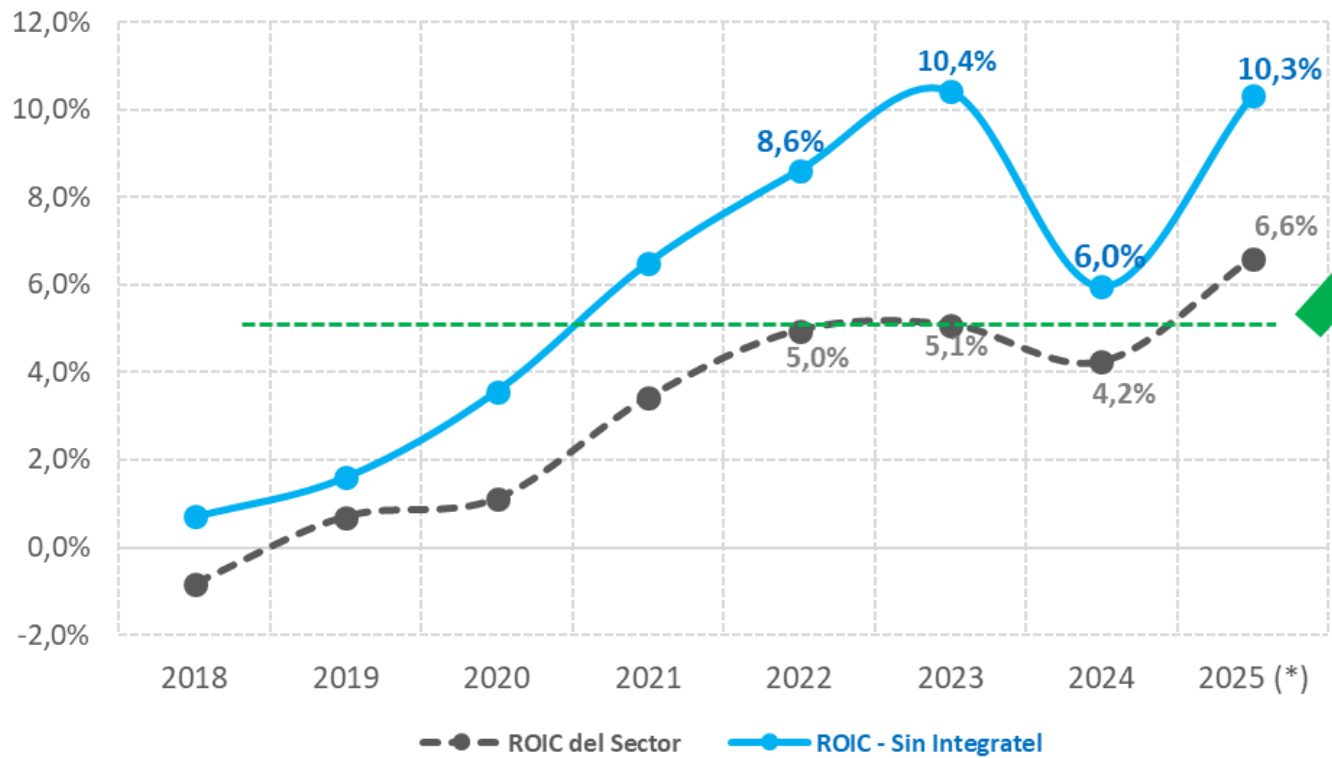
Excess competition, while keeping prices low for consumers, has eroded more-for-more strategies, pressuring pricing, topline revenue, and the return on capital over the last decade. In countries like France, fragmentation and an imbalanced market share could reignite price competition. In markets like Spain, Belgium, and Portugal, new operators could disrupt the market.



El nivel del ROIC ha estado reduciéndose a nivel global, y dicha tendencia reflejaría una mayor intensidad competitiva en el sector.

EL RETORNO SOBRE EL CAPITAL INVERTIDO (ROIC) DEL SECTOR SE ENCUENTRA EN NIVELES SIMILARES A LOS REGISTRADOS A NIVEL INTERNACIONAL; Y EN EL 2025 HABRÍA SUPERADO EL 6%

ROIC de las telecomunicaciones peruanas (ratio NOPAT / CAPITAL INVERTIDO)



Desde el 2020, según S&P Global Rating, el valor del ROIC del sector telecomunicaciones, a nivel Global, se situó alrededor del 5% (**).

Fuente: Estados Financieros Auditados de la empresas operadoras & NRIP
Elaboración: DPRC – Osiptel. / Fecha de corte: 16 de febrero de 2026.

- Notas:**
- (1) NOPAT, es la Utilidad Operativa Neta después de Impuestos o Net Operating Profit After Tax. $NOPAT = EBIT \times (1 - \text{tasa de impuestos})$, donde EBIT (Earnings Before Interest and Taxes) es la utilidad operativa.
 - (2) (Capital Invertido, es la suma de los fondos propios y ajenos, excluyendo aquellas deudas que no representan un costo explícito o implícito; es decir, no se consideran pasivos operativos como: cuentas comerciales por cobrar (de corto y largo plazo), provisiones por litigios y riesgos conformados por contingencias fiscales, pasivos contractuales (obligaciones de brindar servicios a un cliente por los cuales la empresa ya ha recibido una contraprestación), ingresos diferidos, y otros de similar naturaleza.
 - (3) El Capital Invertido se encuentra definido como:
Capital invertido = Deuda Financiera + Capital propio (patrimonio)
 - (4) El ROIC del sector telecomunicaciones en el Perú, corresponde a la mediana de dicho ratio de las principales empresas operadoras del país, siendo estas: Integratel Perú, Claro, Entel y Viettel.

(*) **Valores de 2025 proyectados**, considerando la información pública disponible de los reportes corporativos, correspondiente al cierre de 2025, publicados por de **Integratel Perú, Claro y Entel**. En el caso de **Viettel**, se proyectó considerando la información disponible (en el marco de la NRIP) a set./2025.

(**) Se considera la mediana del indicador reportado en S&P Global Ratings (2025). *Industry Credit Outlook 2025 / Telecommunications* (p.27).

El ROIC –sin considerar a Integratel Perú– ha sido superior al promedio global, lo que evidencia un mejor rendimiento de las empresas (excepto Integratel Perú) sobre el capital invertido en el mercado peruano.

SOBRE LAS LIMITACIONES DEL ROIC, DE ACUERDO A MORGAN STANLEY

Limitations of ROIC

We believe that a thoughtful estimation of ROIC can be very useful as part of business analysis and valuation. However, the approach has limitations that are important to discuss. These include the application to companies in the financial sector, the use in assessing M&A, and the various ways to calculate ROIC and what each seeks to answer.

What question ROIC seeks to answer. Aswath Damodaran, the professor of finance, recently expressed substantial skepticism about the calculation of ROIC, suggesting it is not useful for young companies and that companies can game the figures.⁶⁴ The more fundamental issue is that the answer that ROIC gives you can depend a great deal on the question you seek to answer.

As we have seen throughout this discussion, there are a number of judgments you have to make to calculate ROIC in a way that offers insight. These include adjustments for excess cash, capitalization of intangibles, and adding back write-offs. The results can differ significantly based on what you choose to measure. For this reason, investment firms should define ROIC in a consistent manner to make sure that comparisons between companies are valid.



El ROIC es una métrica que tiene limitaciones y diversas formas de cálculo; además de que existe una serie de criterios que se deben tomar en cuenta para que el ROIC calculado ofrezca la información deseada.



(*) Tomado del artículo de Morgan Stanley titulado "Return on Invested Capital | How to Calculate ROIC and Handle Common Issues"

Disponible en: https://www.morganstanley.com/im/publication/insights/articles/article_returnoninvestedcapital.pdf

ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE EL CÁLCULO DEL ROIC

1

Se debe tener cuidado con el cálculo del ROIC, puesto que es susceptible a las condiciones del mercado, sobretodo en un escenario en el que una de las principales empresas del sector atraviesa significativas dificultades financieras.

2

Asimismo, se debe tener en consideración la distribución no uniforme de los niveles de rentabilidad de las empresas, por lo que lo recomendado es emplear la mediana en lugar del promedio ponderado por ingresos. Práctica que compañías internacionales como S&P Global Ratings vienen empleando.

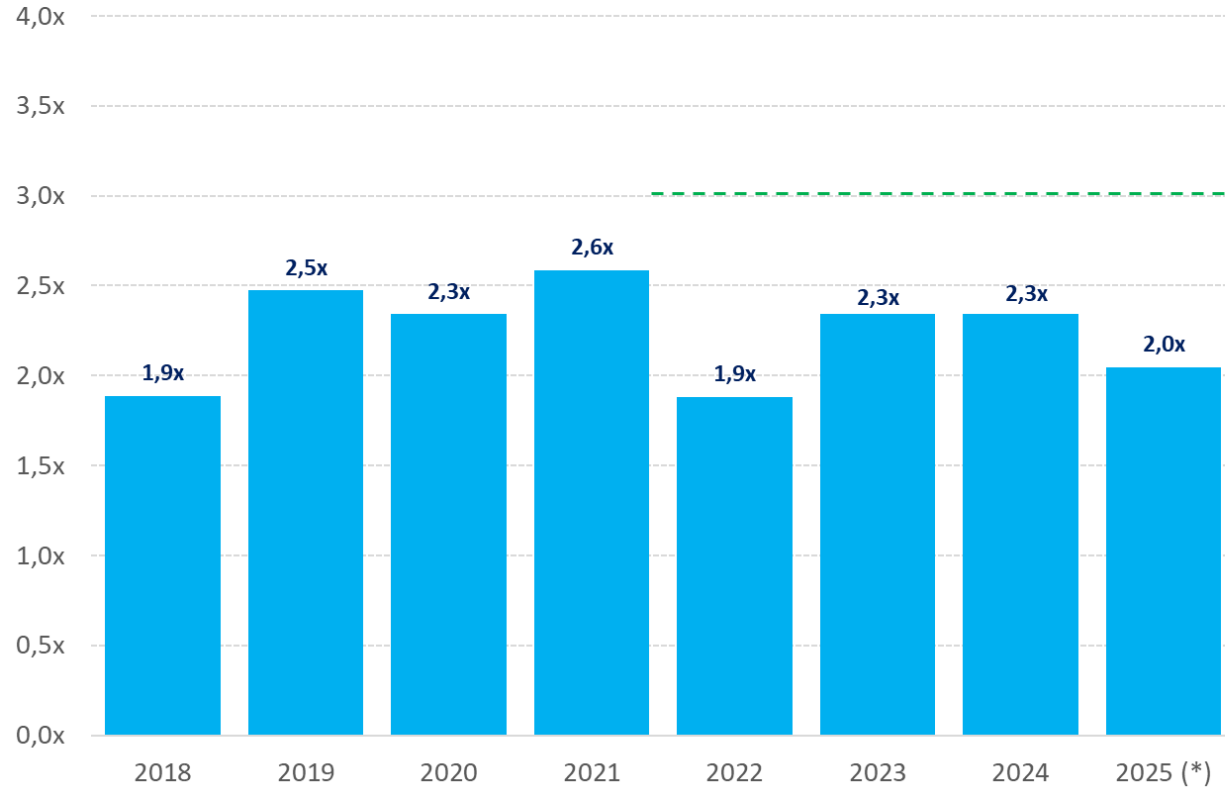




IV. SOLVENCIA FINANCIERA

LA CAPACIDAD DE PAGO DE DEUDA FINANCIERA POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR SE ENCUENTRA EN NIVELES SIMILARES A LOS REGISTRADOS A NIVEL INTERNACIONAL

Cobertura de Deuda Financiera (ratio Deuda / EBITDA)



En los últimos años, según S&P Global Rating, el valor del ratio Deuda / EBITDA del sector telecomunicaciones, a nivel Global, ha sido mayor que 3 (**).

El ratio Deuda / EBITDA, en general, ha sido inferior al promedio global, lo que evidencia una mejor capacidad de las empresas del sector para afrontar sus niveles de deuda financiera a partir de los excedentes operativos generados.

(*) **Valor de 2025 proyectado**, considerando la información pública disponible de los reportes corporativos, correspondiente al cierre de 2025, publicados por de **Integratel Perú, Claro y Entel**. En el caso de **Viettel**, se proyectó considerando la información disponible (en el marco de la NRIP) a set./2025.

(**) Se considera la mediana del indicador reportado en S&P Global Ratings (2025). *Industry Credit Outlook 2025 / Telecommunications* (pp.26-27).

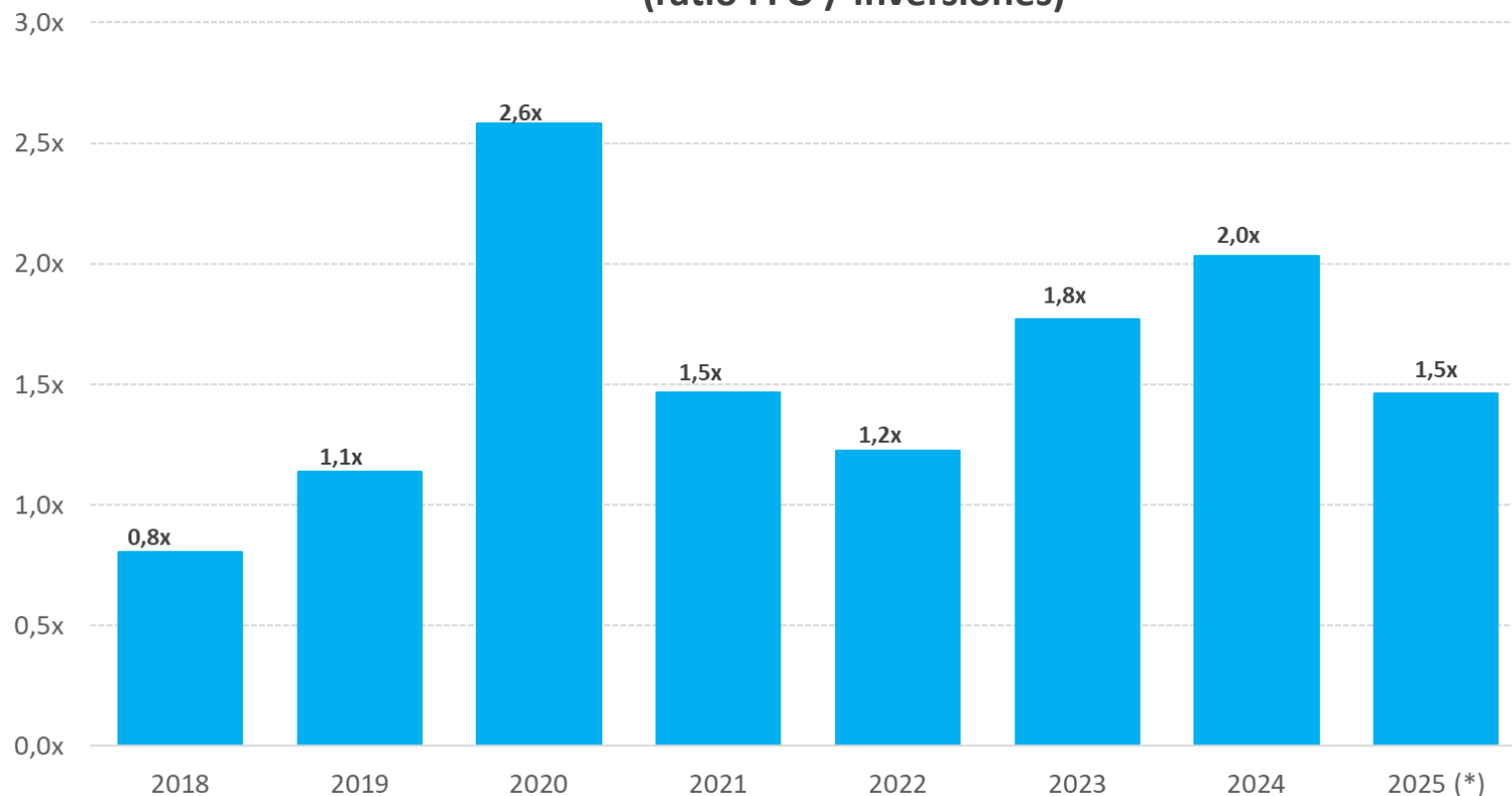
Fuente: Estados Financieros Auditados de la empresas operadoras & NRIP
Elaboración: DPRC – Osiptel. / Fecha de corte: 16 de febrero de 2025.

Notas:

- (1) Deuda = Deuda Financiera asumidas por las empresas operadoras. Se considera como Deuda Financiera, el total de deudas a corto y largo plazo que devengan intereses (excluyendo pasivos como gastos acumulados, cuentas por pagar y similares). En el caso de Integratel Perú, dado el actual Procedimiento Concursal Ordinario (PCO) que viene atravesando, también se considera la deuda tributaria.
- (2) El ratio Deuda / EBITDA del sector telecomunicaciones en el Perú, corresponde a la mediana de dicho ratio de las principales empresas operadoras del país, siendo estas: Integratel Perú, Claro, Entel y Viettel.

LAS MAYORES GANANCIAS OPERATIVAS IMPACTAN POSITIVAMENTE EN LOS FLUJO DE EFECTIVO OPERATIVO (FFO), LO QUE LES PERMITIRÍA A LAS EMPRESAS FINANCIAR SUS INVERSIONES

Capacidad para Financiar Inversiones con Fondos Generados por Operaciones (ratio FFO / Inversiones)



(*) **Valor de 2025 proyectado**, considerando la información pública disponible de los reportes corporativos, correspondiente al cierre de 2025, publicados por de **Integratel Perú, Claro y Entel**. En el caso de **Viettel**, se proyectó considerando la información disponible (en el marco de la NRIP) a set./2025.

Fuente: Estados Financieros Auditados de la empresas operadoras & NRIP
Elaboración: DPRC – Osiptel. / Fecha de corte: 16 de febrero de 2025.

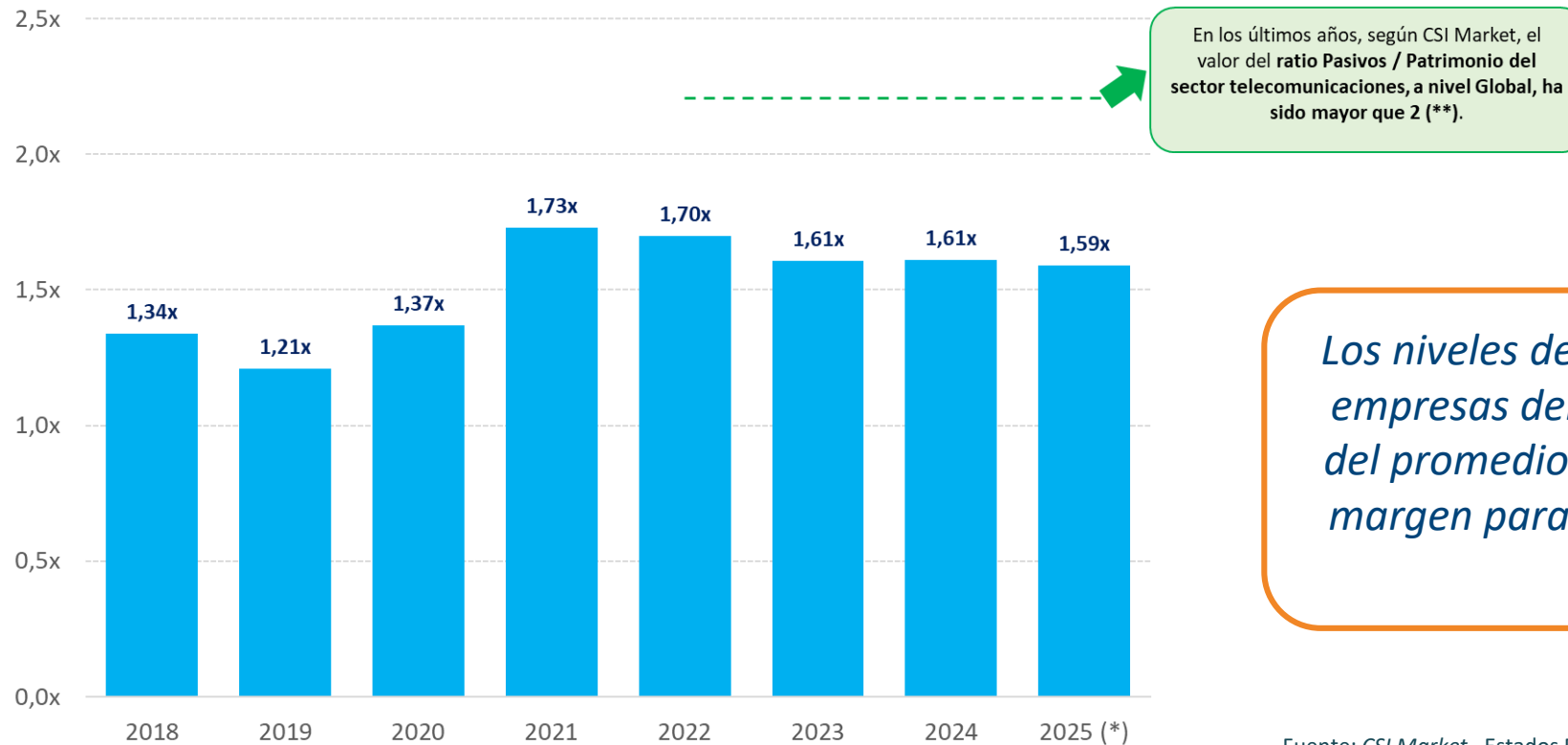
Notas:

- (1) El ratio FFO / Inversiones del sector telecomunicaciones en el Perú, corresponde a la mediana de dicho ratio de las principales empresas operadoras del país, siendo estas: Integratel Perú, Claro, Entel y Viettel.
- (2) *Funds from Operations* es el flujo de efectivo operativo (FFO, por sus siglas en inglés).

El ratio FFO/Inversiones es mayor a 1x, lo que significa que las empresas –en base al efectivo generado por las operaciones del propio giro del negocio– pueden financiar sus inversiones.

LAS EMPRESAS DEL SECTOR REGISTRAN MENORES NIVELES DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO EN COMPARACIÓN AL PROMEDIO GLOBAL

Nivel de Apalancamiento financiero (ratio Pasivos / Patrimonio)



Los niveles de endeudamiento financiero de las empresas del sector se encuentran por debajo del promedio global, lo que significa que existe margen para recurrir a mayor endeudamiento financiero.

(*) **Valor de 2025 proyectado**, considerando la información pública disponible de los reportes corporativos, correspondiente al cierre de 2025, publicados por de **Integratel Perú, Claro y Entel**. En el caso de **Viettel**, se proyectó considerando la información disponible (en el marco de la NRIP) a set./2025.

(**) Se considera el promedio de más de 50 empresas que cotizan en diferentes bolsas de valores con una capitalización total de mercado ascendente a los US\$ 1,4 billones . *CSI Market (2026). Communications Services Industry Financial Ratios / Financial Strength Information.*

Fuente: *CSI Market* , Estados Financieros Auditados de la empresas operadoras & NRIP

Elaboración: DPRC – Osiptel. / Fecha de corte: 16 de febrero de 2025.

Notas:

- (1) El ratio Pasivos / Patrimonio del sector telecomunicaciones en el Perú, corresponde a la mediana de dicho ratio de las principales empresas operadoras del país, siendo estas: Integratel Perú, Claro, Entel y Viettel.

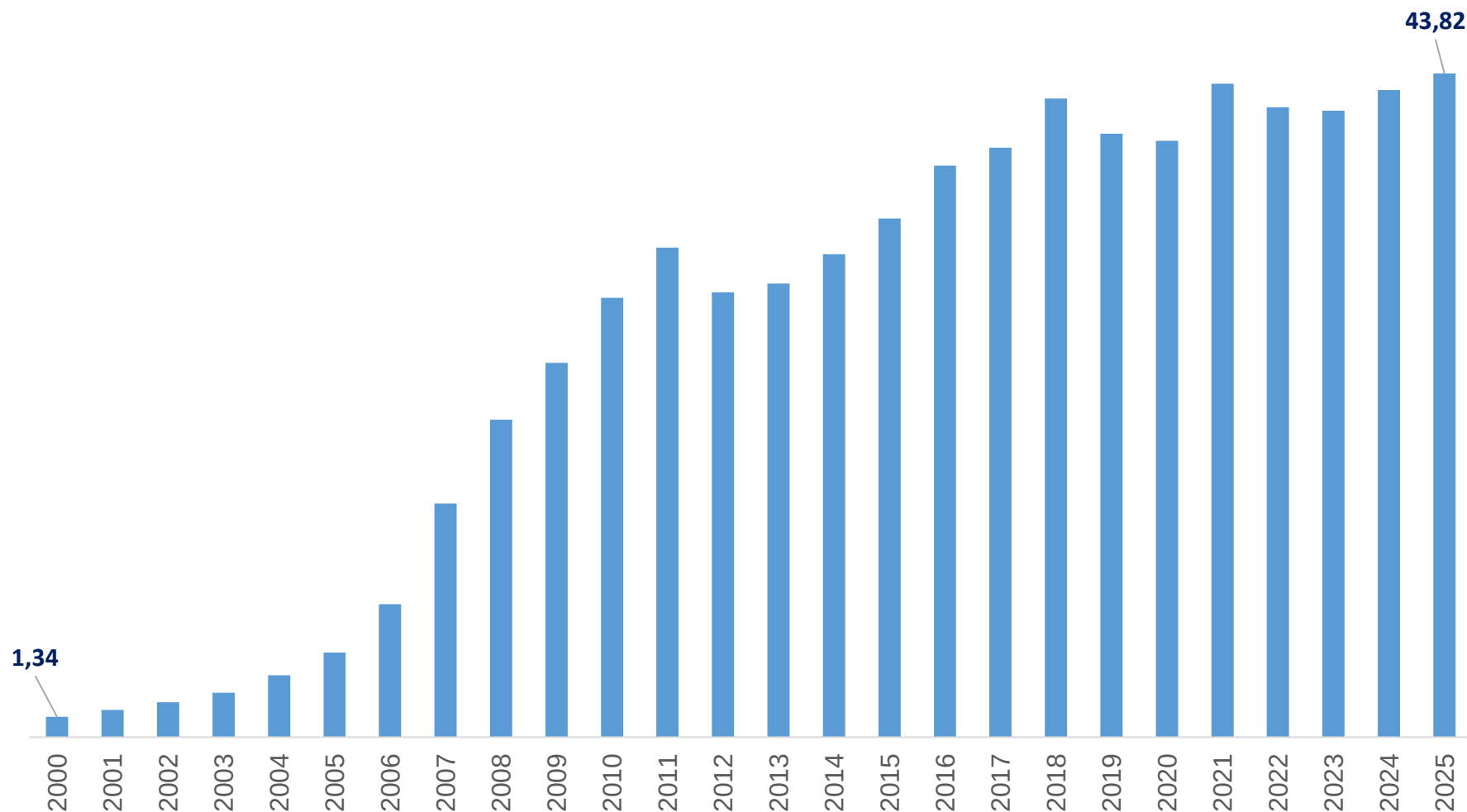


V.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE MERCADO



EVOLUCIÓN DE LÍNEAS MÓVILES EN SERVICIO

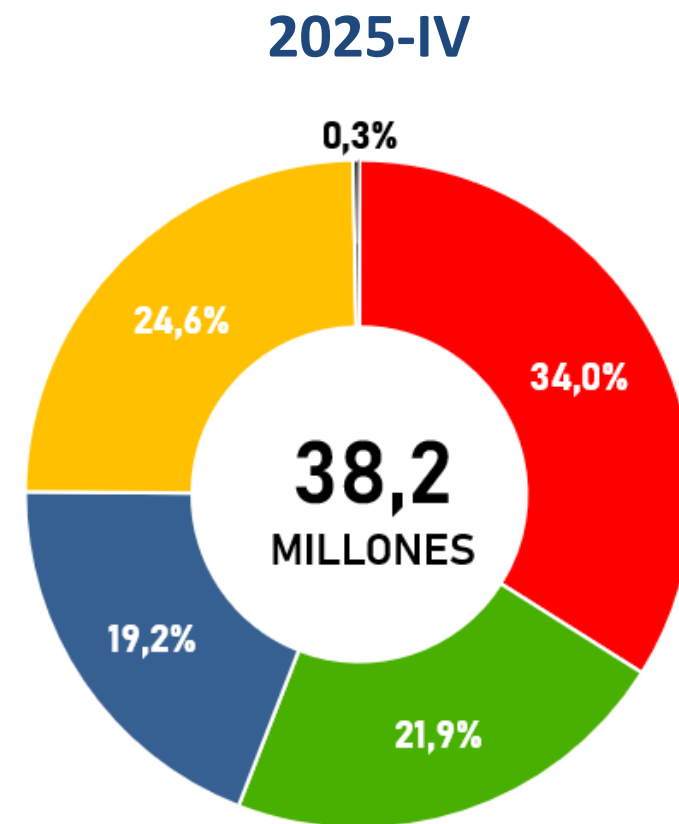
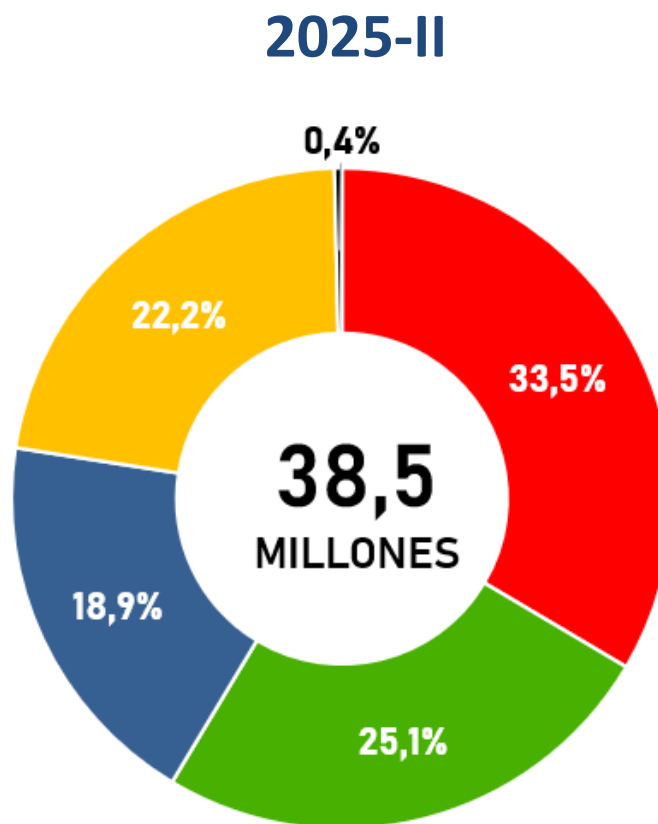
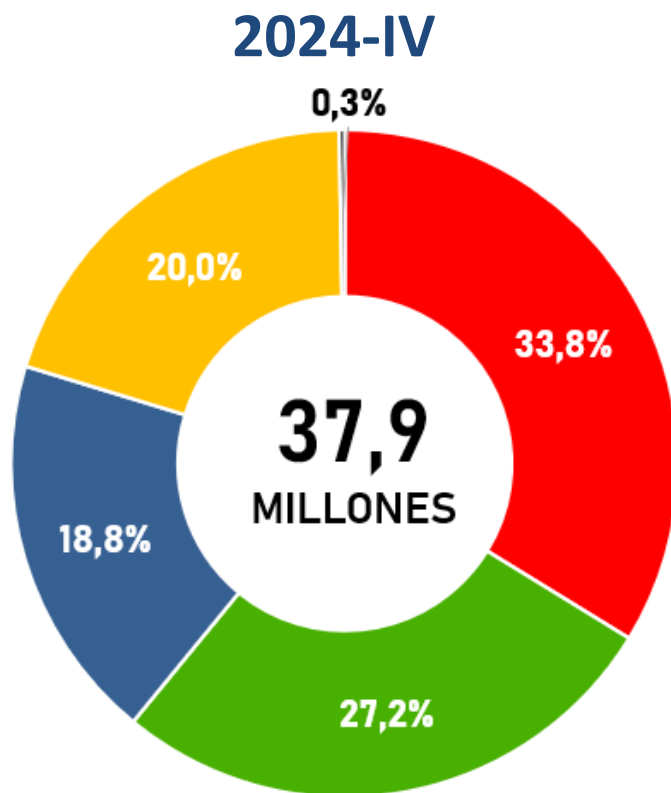


Fuente: NRIP

Al cierre del 2025, se alcanzó la cantidad de 43,8 millones de líneas móviles en servicio, lo que significó un crecimiento de 2,61%, impulsado por las líneas con renta mensual.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO MÓVIL

Líneas móviles en servicio a 3 meses

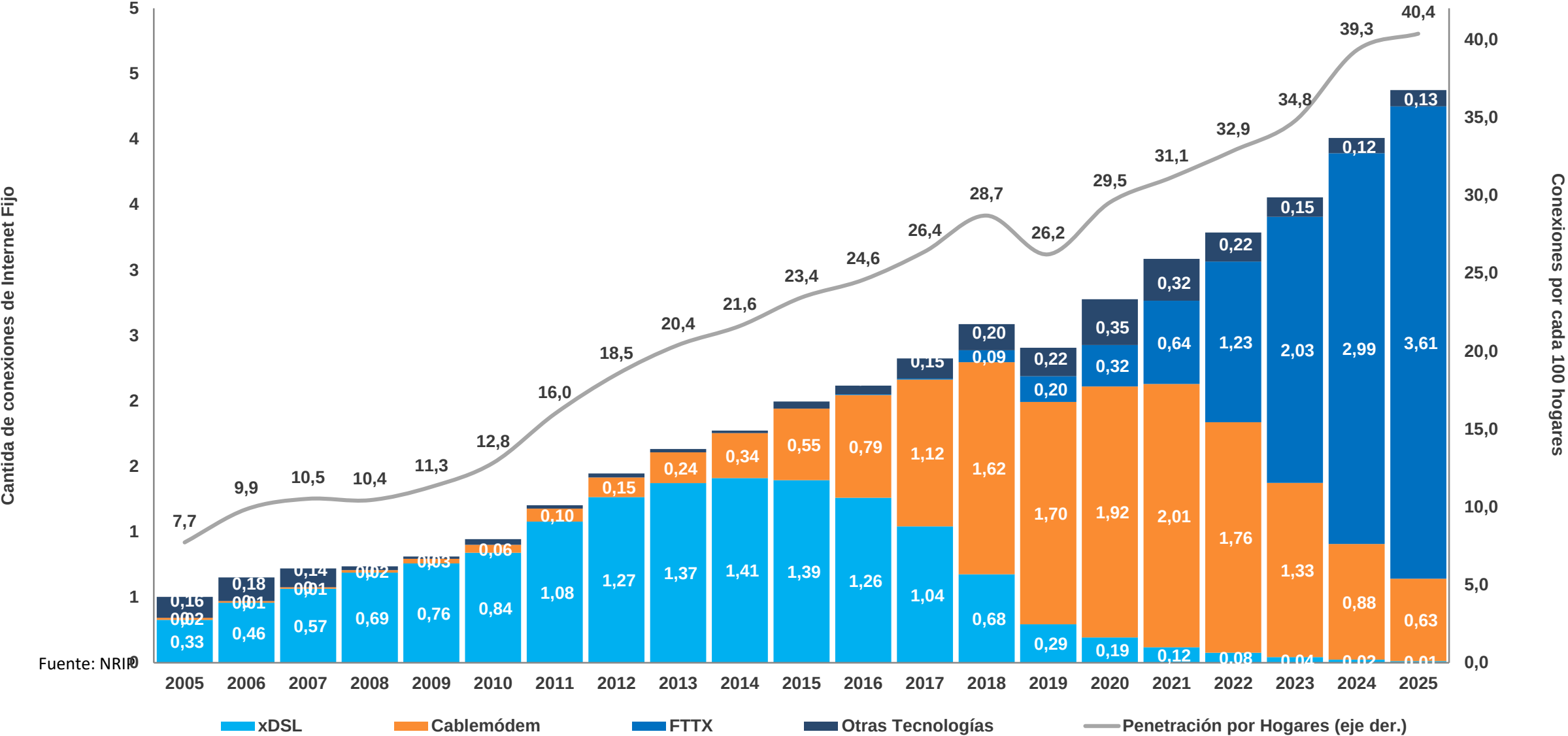


Fuente: NRIP

■ Claro ■ Viettel ■ Integratel ■ Entel ■ Resto

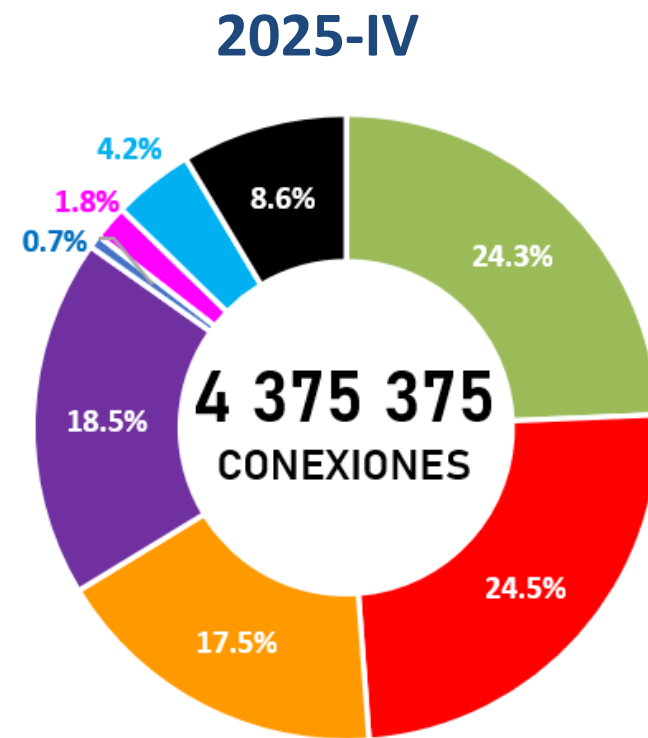
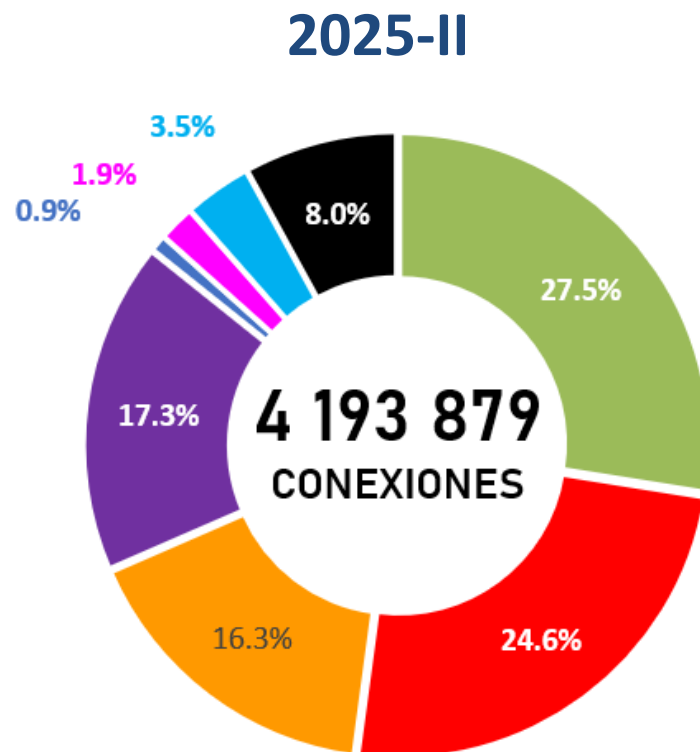
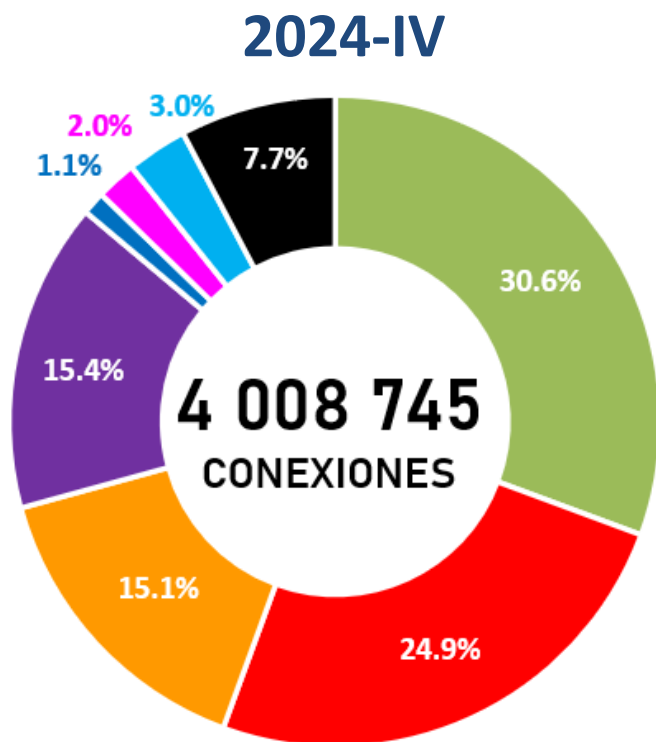
Al cierre del 2025, se consolida el liderazgo de Claro en el mercado móvil, considerando las líneas que han cursado tráfico en los últimos 3 meses.

EVOLUCIÓN DE CONEXIONES DE INTERNET FIJO



Se mantiene la tendencia creciente en el número de conexiones de internet fijo, con un incremento significativo de las conexiones de fibra óptica.

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE INTERNET FIJO

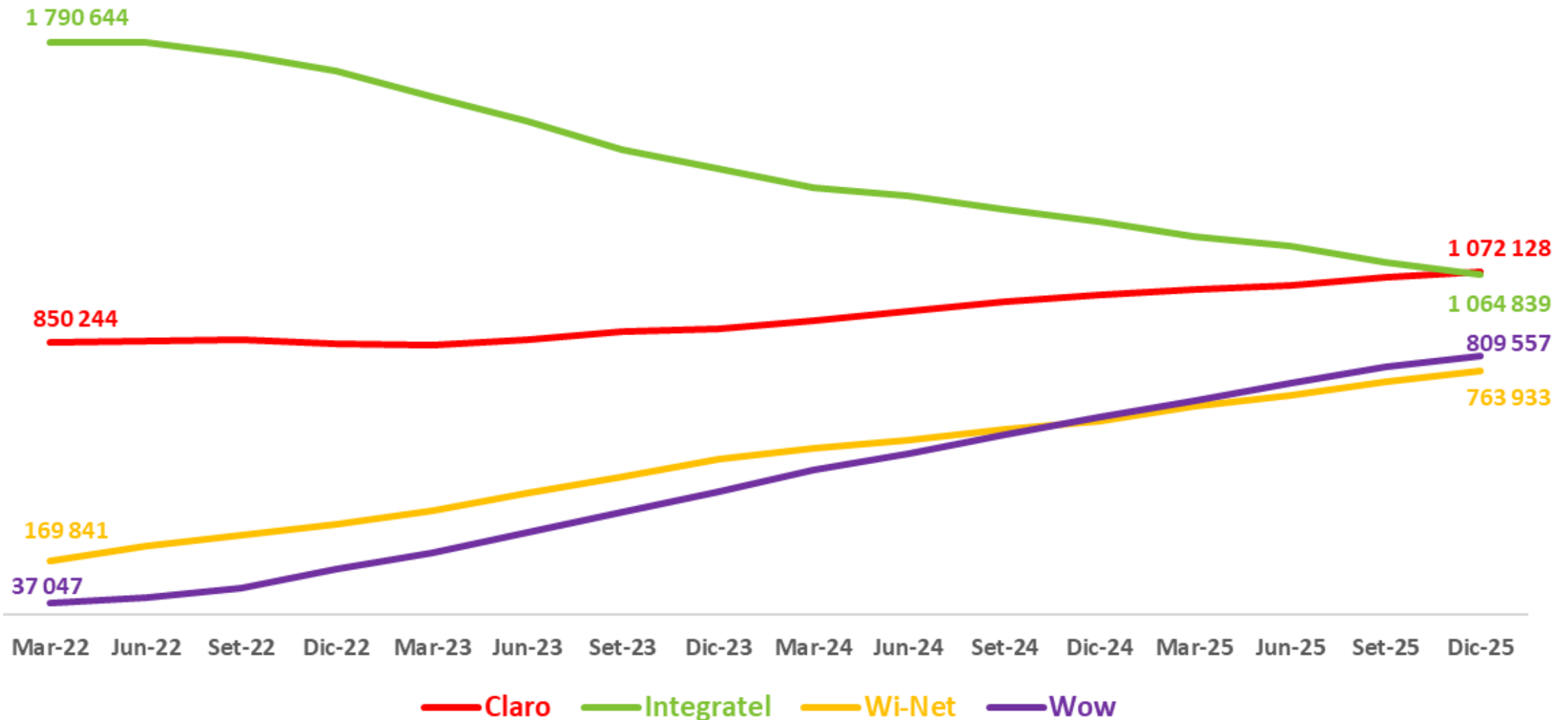


Fuente: NRIP

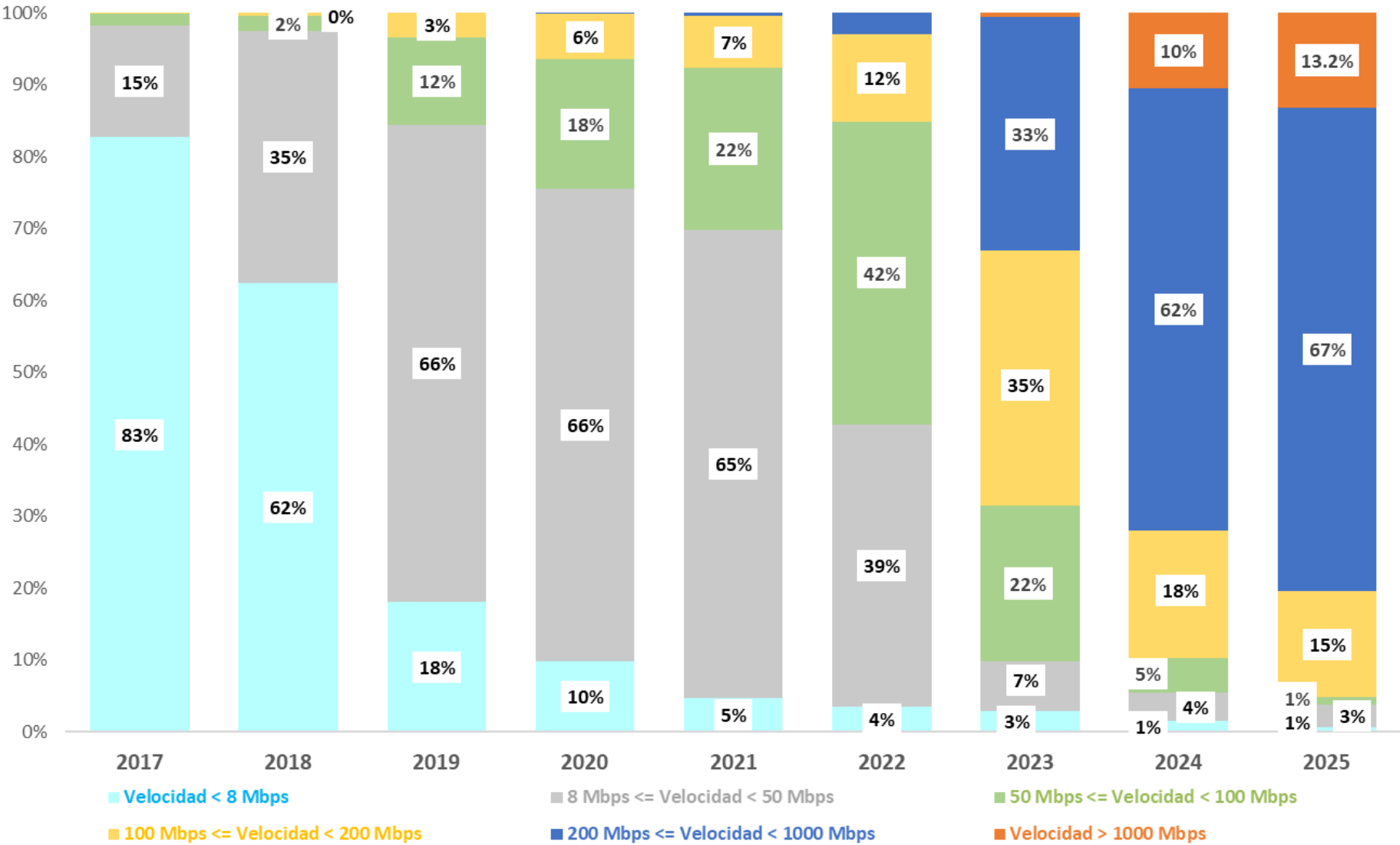
■ Integratel ■ Claro ■ Wi-Net ■ Wow ■ Entel ■ Fiberlux + Fiberlux Tech + Fiberline ■ MiFibra ■ Resto

Al cierre del 2025, las conexiones de internet fijo se incrementaron 9.1% respecto al año anterior, y por primera vez se registra un empate técnico entre Claro e Integratel.

EVOLUCIÓN DE LAS CONEXIONES DE INTERNET FIJO POR EMPRESA OPERADORA

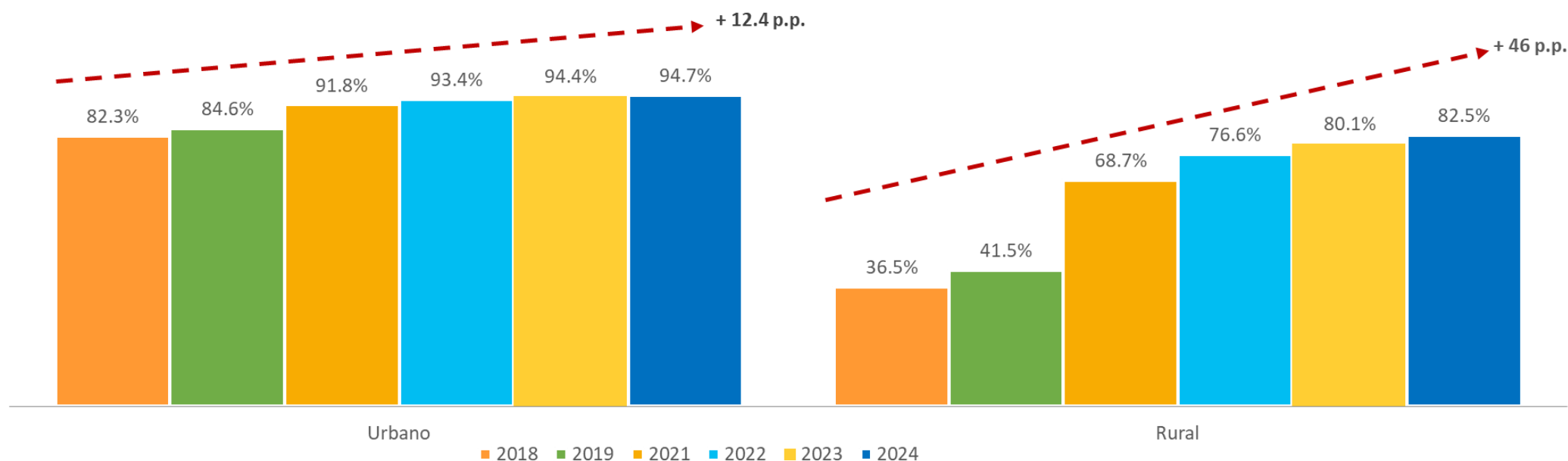


EVOLUCIÓN DE LAS CONEXIONES DE INTERNET FIJO POR RANGO DE VELOCIDAD



Fuente: NRIP

EL ACCESO A INTERNET EN LOS HOGARES CONTINÚA EXPANDIÉNDOSE, REDUCIENDO LA BRECHA DE ACCESO URBANO-RURAL



El acceso a Internet en los hogares registró un crecimiento sostenido entre 2018 y 2024, con un avance más acelerado en el ámbito rural (+46 p.p.). Como resultado, la brecha de acceso entre los ámbitos urbano y rural se redujo de 45.8 p.p. en 2018 a 12.2 p.p. en 2024.

Nota: Sobre la base del total de hogares

Fuente: OSIPTEL - Encuesta Residencial de Servicios de Telecomunicaciones (ERESTEL), 2018-2024

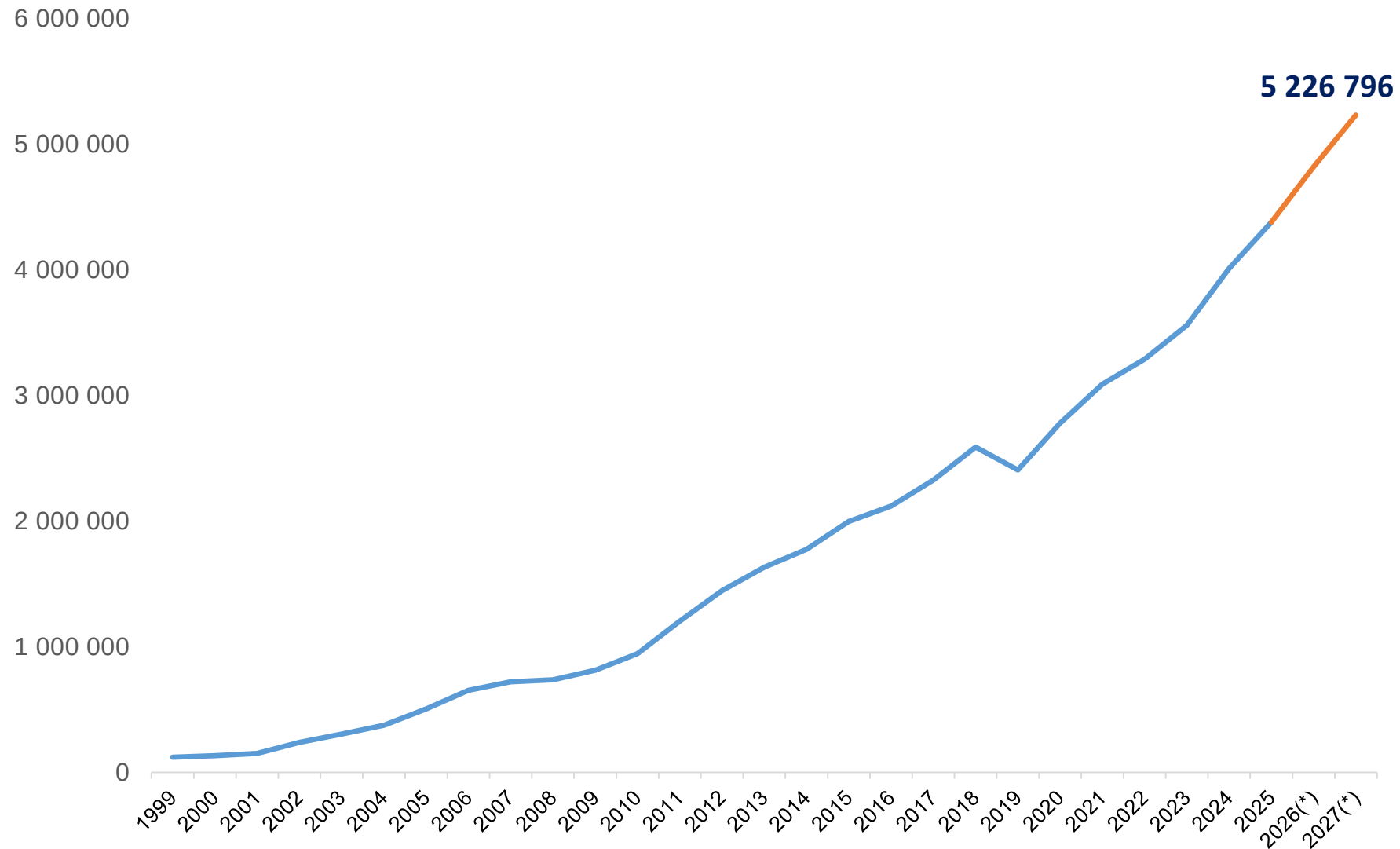
Elaboración: Sub dirección de Análisis Regulatorio de DPRC – OSIPTEL



VI.

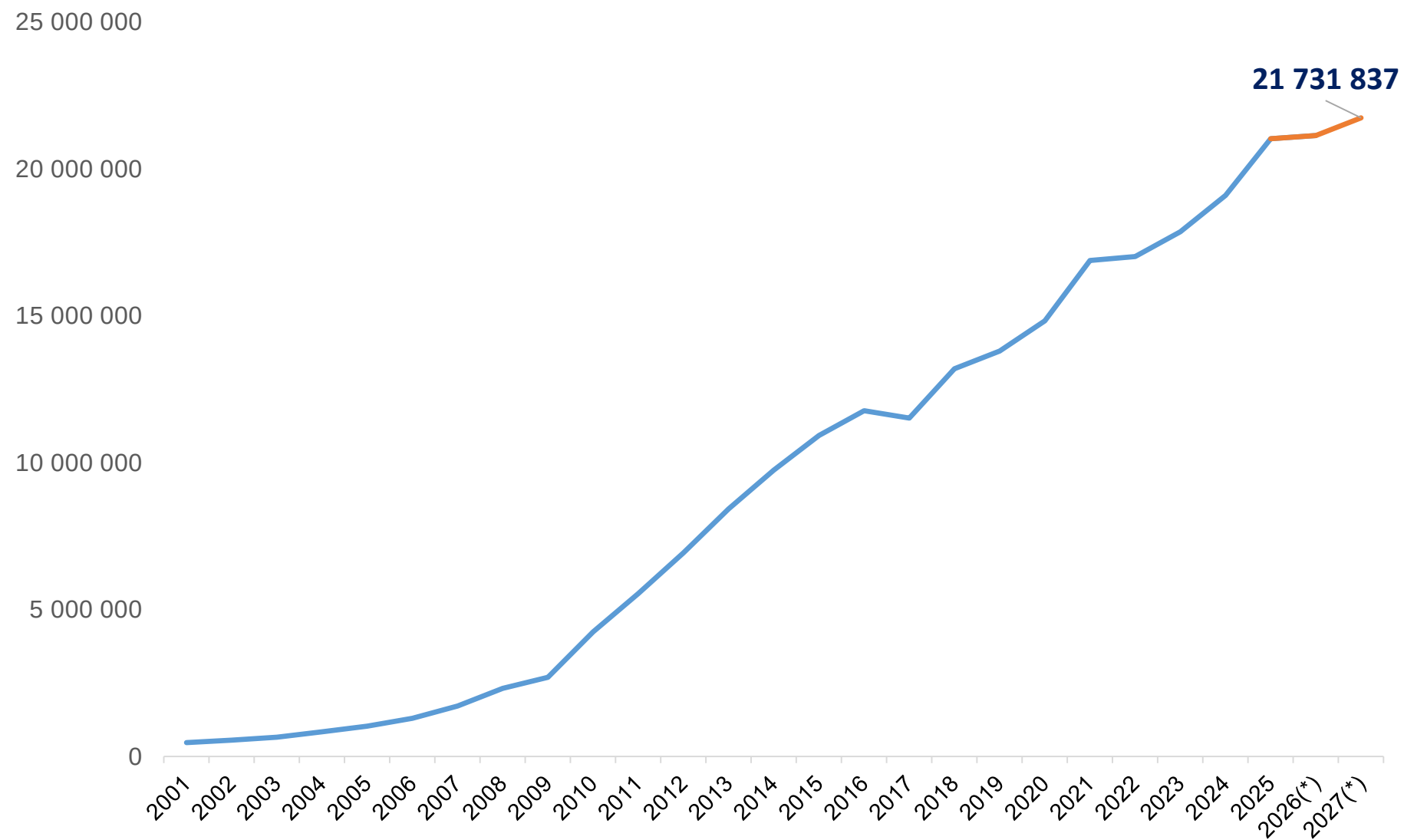
PROYECCIONES

Proyección del número de conexiones de internet fijo al 2027



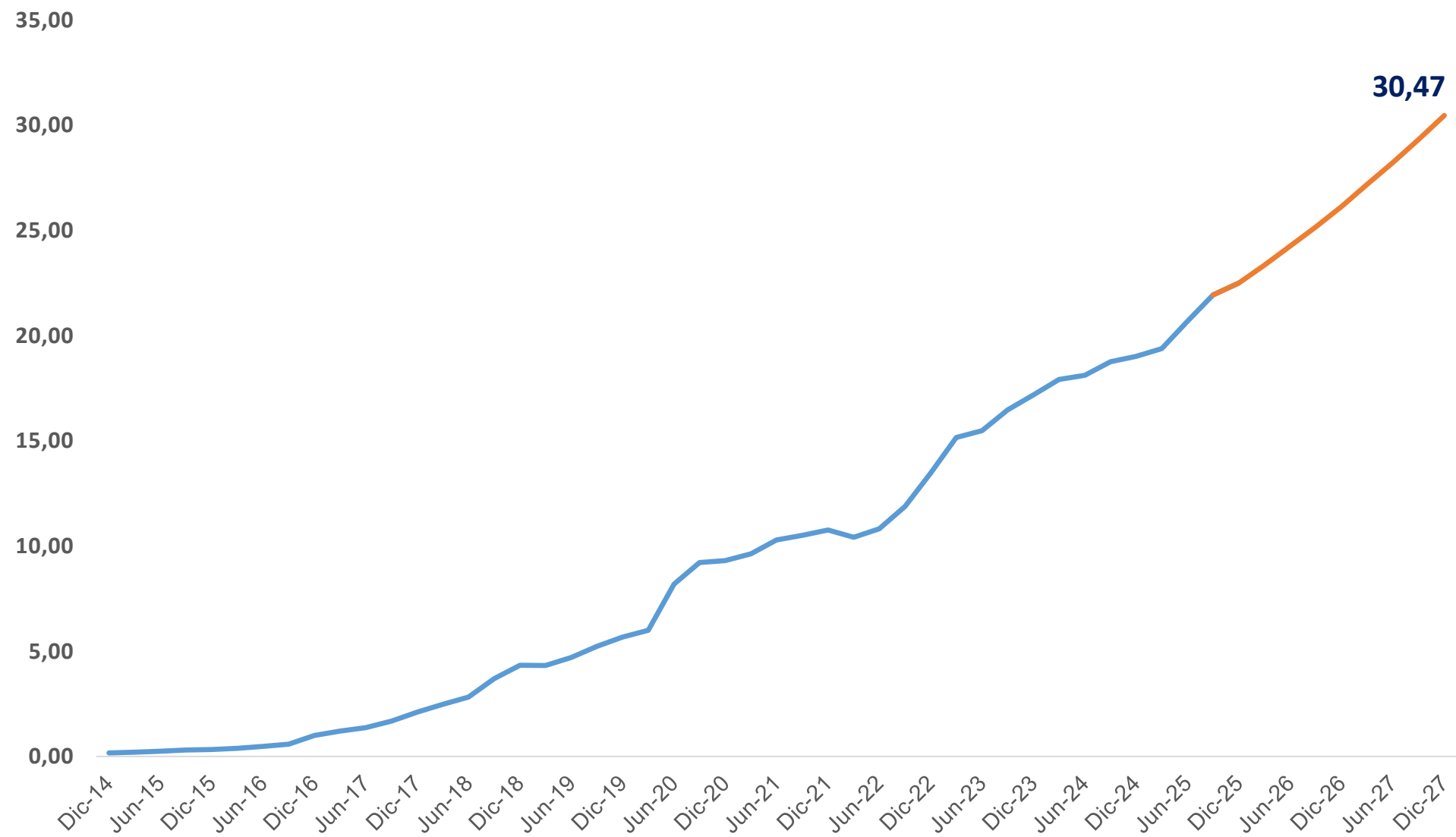
Fuente: NRIP
Elaboración: DPRC-OSIPTEL
(*) Proyectado

Proyección del número de líneas móviles con renta mensual al 2027



Fuente: NRIP
Elaboración: DPRC-OSIPTEL
(*) Proyectado

PROYECCIÓN DEL TRÁFICO CURSADO PROMEDIO MENSUAL POR TELÉFONO MÓVIL (EN GB)

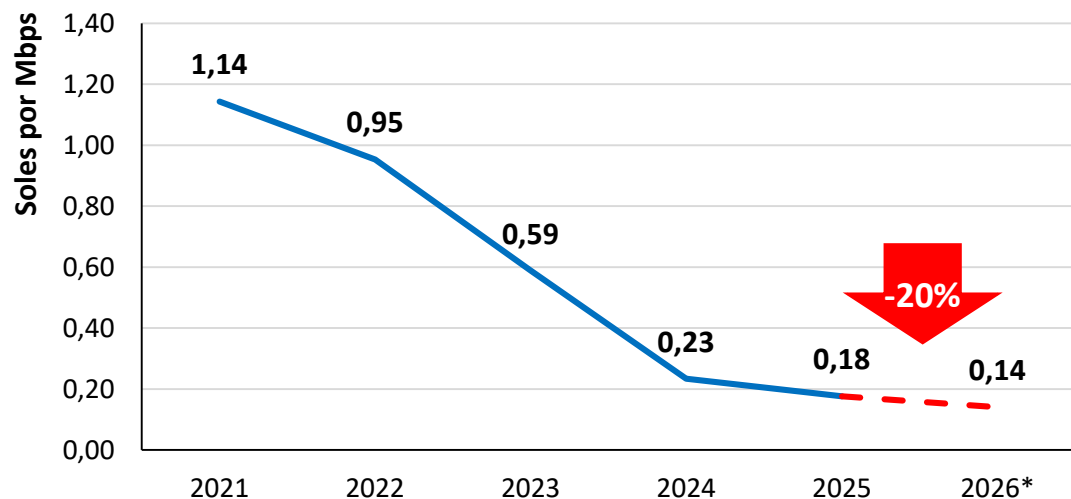


Fuente: NRIP
Elaboración: DPRC-OSIPTel
(*) Proyectado

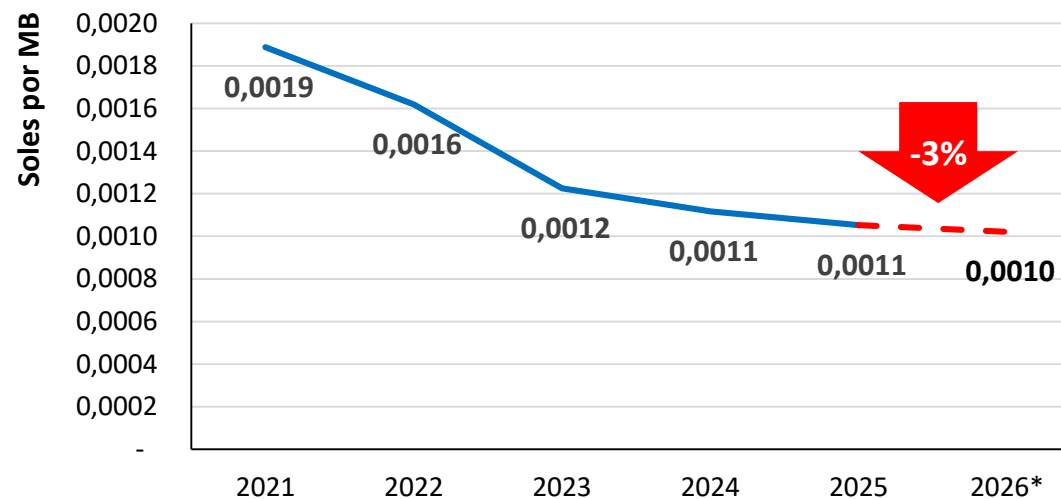
PROYECCIÓN DE LOS AHORROS EN EL SECTOR PARA EL AÑO 2026

- La reducción en las tarifas de los servicios de Internet Fijo e Internet Móvil explicarán los ahorros para los usuarios en el año 2026 (**Ahorro 2026*: S/ 892 MM; Ahorro 2021-2026*: S/ 8 790 MM**).
- Las tarifas implícitas muestran un comportamiento convergente, por lo que se prevé que este año 2026 se reduzcan en 20% para Internet Fijo y 3% para Internet Móvil.

Evolución de la tarifa implícita del servicio de Internet Fijo (2021-2026*)



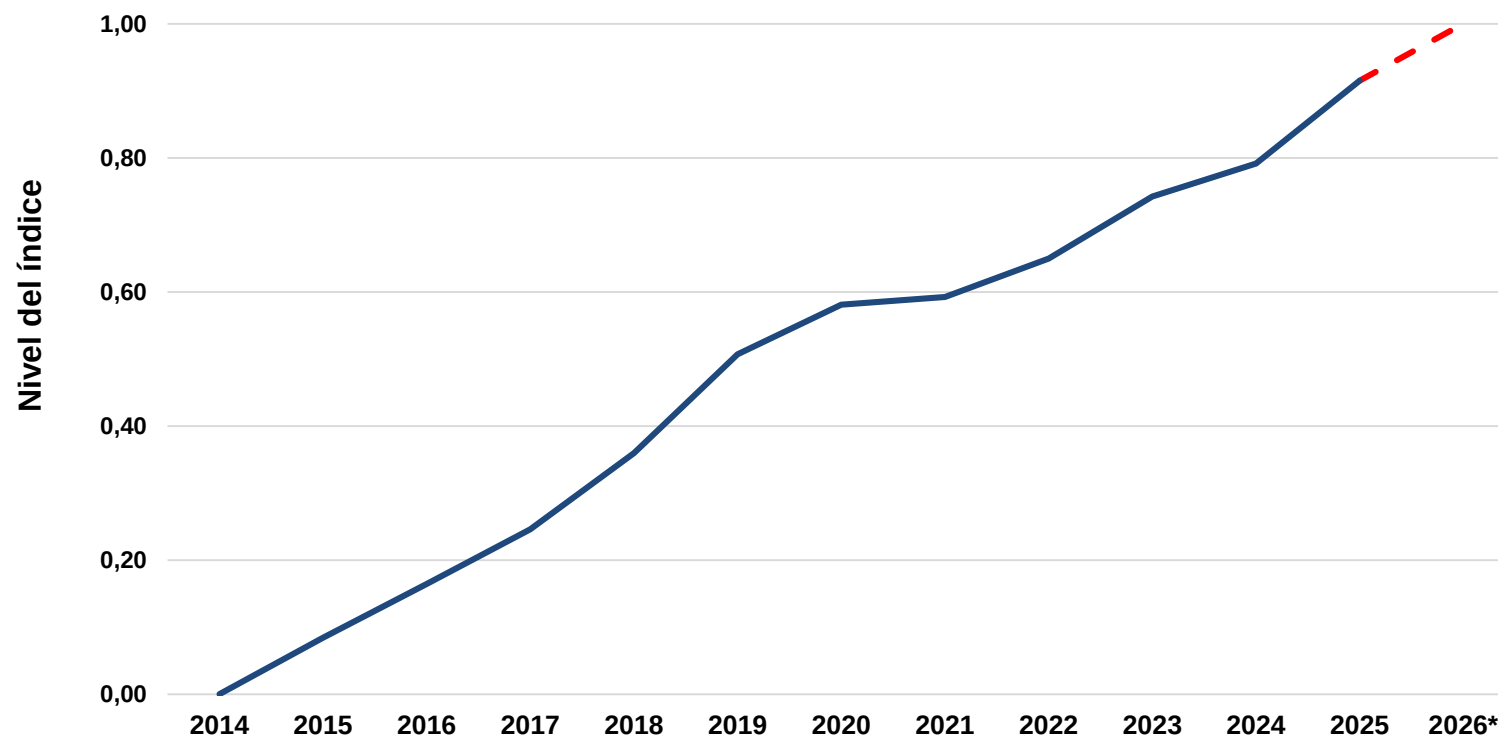
Evolución de la tarifa implícita del servicio de Internet Móvil (2021-2026*)



*Proyección.

Elaboración: DPRC-OSIPTEL.

ÍNDICE DE CALIDAD DEL INTERNET MÓVIL 4G



*Proyección.

Elaboración: DPRC-OSIPTEL.

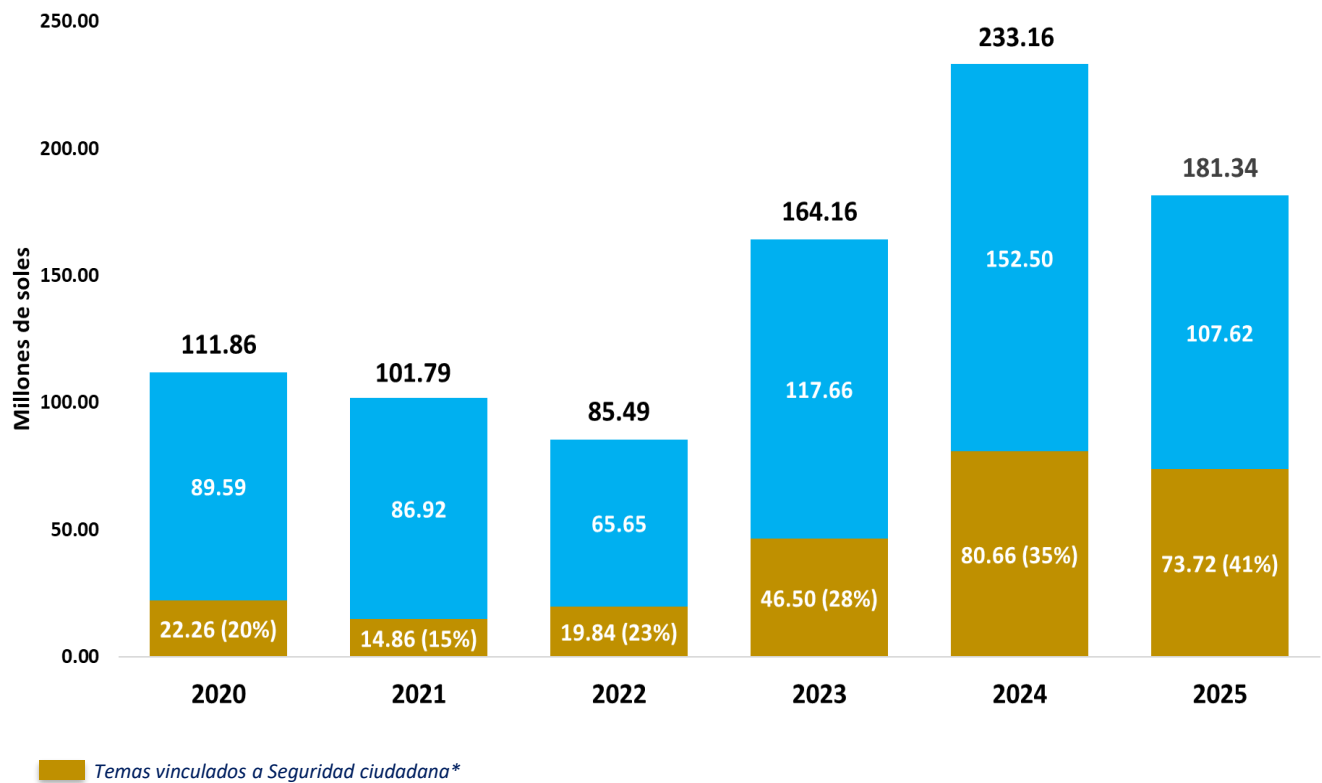
- El Índice de Calidad de Internet Móvil se compone de los principales indicadores de calidad de Internet Móvil (Latencia, Jitter, Tasa de Pérdida de Paquetes y Velocidad Promedio), y muestra la mejora que ha experimentado la calidad del servicio a través de los años. Para el año 2026, se prevé que este índice continúe mejorando, manteniendo la tendencia positiva observada.



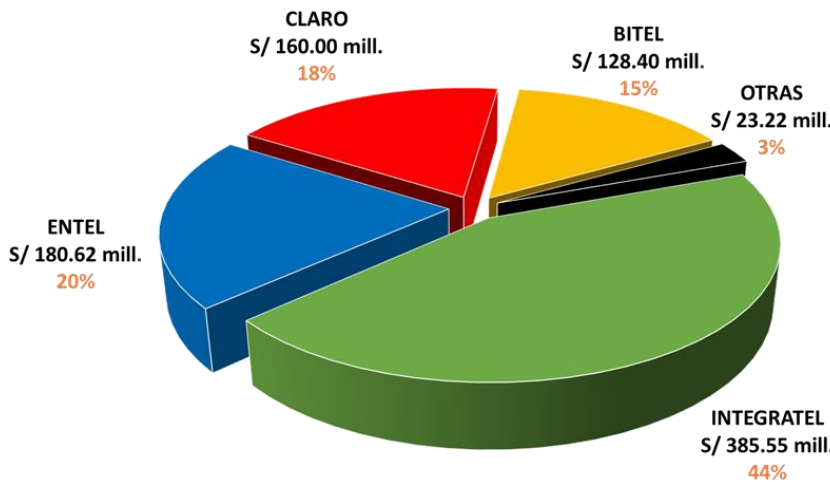
VII. PERSPECTIVA DE MULTAS



Evolución de Multas por Fiscalizaciones Vinculadas a Seguridad Ciudadana



MULTAS POR EMPRESA OPERADORA
(S/ 877.79 millones, 2020-2025)



Nota: Los importes en soles han sido determinados de acuerdo al valor de la UIT establecido para el año o de acuerdo a los montos de multa impuestos en soles. Multas firmes en la vía administrativa, impuestas por la Gerencia General (incluye reconsideraciones y apelaciones de ser el caso).

(*) Incluye multas por infracciones relacionadas a las materias de Venta Ambulatoria, Biometría del vendedor, Sistema biométrico o no biométrico, Falta de entrega de información al OSIPTEL, Información a usuarios, Reglamento de fiscalización (negarse a firmar el acta), Contratación, Portabilidad y Contraseña única, Terminales robados (RENTESEG), Conservación de información, Activación del Servicio, Titularidad, Contrataciones, Registro de abonados y validación de identidad.

SE HA PUBLICADO PARA COMENTARIOS LA PROPUESTA ACTUALIZADA DE METODOLOGÍA DE MULTAS DEL OSIPTEL (MCM)



Ámbitos de Actualización



Actualiza los parámetros del proceso de cálculo para obtener mayor precisión



Coherencia con el principio de razonabilidad y proporcionalidad.



Internalización de la simplificación normativa y los cambios en el sector.

MCM vigente

- 41 conductas de GG.
- 91% de la casuística de la GG al 2021.

Propuesta de Actualización de la MCM



66 conductas de GG y 11 del TRASU

95% de la casuística de GG y 100% del TRASU al 2025

EJEMPLO: REDUCCIÓN DEL NIVEL DE MULTAS DE MONTOS FIJOS

MCM Vigente

Graduación de infracciones

Grado de afectación	Facturación hasta 150 UIT (Micro)	Facturación de más de 151 a 1 700 UIT (Pequeña)	Facturación de más de 1 700 UIT (Mediana y Grande)
Bajo	5 500	72 050	186 450
Alto	454 300	541 200	627 550
Muy alto	619 300	915 200	1 211 650

Reducción promedio de:

-65.4%

MCM Propuesta

Graduación de infracciones

Grado de afectación	Facturación hasta 150 UIT (Micro)	Facturación de más de 151 a 1 700 UIT (Pequeña)	Facturación de más de 1 700 UIT (Mediana y Grande)
Bajo	5 150	20 600	61 800
Alto	25 750	103 000	309 000
Muy alto	51 500	206 000	618 000

ASPECTOS IMPORTANTES QUE DEBEN SER TOMADOS EN CUENTA

1

Desde el 2025, se observa una reducción del monto de multas impuestas, asociado a la menor carga regulatoria y el cambio de enfoque fiscalizador y sancionador.

2

En el caso del enfoque fiscalizador, a partir del 2025, la proporción de fiscalizaciones con carácter preventivo se ha incrementado; mientras que, en el caso del enfoque sancionador, se ha incrementado la proporción de las medidas correctivas en contraposición de los procedimientos administrativos sancionadores.

3

En el análisis de la evolución de multas impuestas hasta el 2025, es importante considerar : i) que las multas impuestas se han derivado de infracciones que no solo corresponden a la normativa sectorial; y ii) que las multas corresponden en mayor proporción a una sola empresa operadora. La omisión en mención, por lo tanto, podría generar conclusiones sesgadas.

4

Otro aspecto importante a resaltar es que las multas impuestas se derivan del comportamiento infractor de las propias empresas operadoras, por lo que las sanciones no solo deben ser atribuidas a la normativa sectorial.

5

Finalmente, desde un análisis prospectivo, se espera que ante la reducción de carga regulatoria y el cambio del enfoque fiscalizador y sancionador, se registre una reducción del monto de multas impuestas.



VIII. CONCLUSIONES



CONCLUSIONES



1. Los ingresos del sector continuarán manteniendo su tendencia creciente, impulsados principalmente por la dinámica de los Servicios Móviles e Internet Fijo.
2. Las inversiones en el sector crecieron de forma ininterrumpida y se prevé que continúen su senda creciente, sustentado en la expansión de los servicios de telecomunicaciones; esto es, la expansión de la tecnología 5G, el despliegue de fibra óptica, entre otros.
3. Se vienen registrando resultados operativos favorables (rentabilidades operativas por encima del 30%), razón por la cual el sector cuenta con adecuados niveles de solvencia financiera y generación de flujos que permitirían a las empresas afrontar sus deudas financieras e inversiones. Entre tanto, el ROIC del sector –desde el 2022– se encuentra en niveles similares a los registrados en el promedio global.

CONCLUSIONES

5. En virtud de lo anterior, las empresas continúan apostando por el sector con mayores inversiones, lo que impacta favorablemente en los niveles de competencia y genera mejoras en los atributos de los servicios en beneficio de los usuarios, en un escenario de continua expansión de la demanda por conectividad.
-



6. Respecto al monto de las multas impuestas, se espera una reducción asociada a la menor carga regulatoria y el cambio de enfoque fiscalizador y sancionador. No obstante, es importante considerar que la evolución en mención depende también del comportamiento infractor de las empresas operadoras.
-



FonoAyuda
1844

www.osiptel.gob.pe

